

## Asignatura

Nombre Asignatura	Derechos de la Persona
Código	100000921
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Derecho (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Beatriz Fernández García

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos jurídicos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Detectar los valores ético-sociales que fundamentan todo ordenamiento jurídico, y entender su engarce en las distintas instituciones jurídicas, a nivel introductorio.
2. Entender el papel central que en nuestro sistema jurídico ocupa la persona, en su dimensión ético-social, como sujeto de derechos, y en concreto como titular de los Derechos Fundamentales, a nivel elemental.
3. Identificar, a nivel introductorio, las diferentes instituciones jurídicas y su funcionamiento sincrónico dentro de un particular contexto económico-social.
4. Conocer y dominar, a nivel elemental, los conceptos fundamentales del Derecho, así como la terminología y el lenguaje jurídico.
5. Conocer, a nivel general, el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico.
6. Entender el ordenamiento jurídico como sistema, y la funcionalidad de las diferentes subdivisiones del mismo, y en concreto de la adscripción de sus normas en Derecho Público y Privado, a nivel introductorio.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aplicar los conceptos teóricos y la técnica jurídica a la resolución de supuestos prácticos elementales.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Transversales:

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Razonamiento crítico.

CT3. Comunicación oral y escrita.

CT5. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

CT6. Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones.

CT7. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.

CT8. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

Genéricas:

CG2 - Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.

CG9 - Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.

CG3 - Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.

CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia.

CG5 - Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

CG6 - Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

CG7 - Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CG1 - Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

CG10 - Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

CG11 - Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.

Específicas:

CE19. Capacidad para entender los conceptos teóricos fundamentales de la normativa civil.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **I. Introducción**

Tema 1. Derecho Público y Derecho Privado. El Derecho Civil. La codificación civil. El Código Civil. Breve referencia a la pluralidad de ordenamientos civiles en el Estado Español. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Derecho Civil.

Tema 2. Las fuentes del Derecho en el Código Civil. La Constitución como norma jurídica y su incidencia en el sistema de fuentes. Eficacia, interpretación, integración y aplicación de las normas jurídicas.

### **II. El Derecho de la persona**

Tema 3. La persona y la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Comienzo de la personalidad. Extinción de la personalidad. El Estado Civil. El Registro Civil. Los derechos de la personalidad.

Tema 4. El nombre y apellidos, La Edad: mayoría y minoría de edad. Capacidad y derechos de los menores. La emancipación.

Tema 5. Las instituciones de protección de la persona. Relaciones paternofiliales. La tutela. La curatela. El defensor judicial del menor. La guarda de hecho.

Tema 6. Localización de la persona. El domicilio y la ausencia. La nacionalidad: adquisición, pérdida y recuperación. La doble nacionalidad. La vecindad civil.

### **III. Relaciones personales en el ámbito familiar**

Tema 7. El matrimonio. Sistemas matrimoniales vigentes en el Derecho español. Celebración y efectos personales del matrimonio. Nulidad del matrimonio. Separación y divorcio. Las parejas de hecho.

Tema 8. La filiación: efectos. La filiación matrimonial. La filiación no matrimonial. La filiación adoptiva. La filiación derivada de técnicas de reproducción asistida.

### **IV. Las personas jurídicas**

Tema 9. Las personas jurídicas. Concepto y clases. Régimen jurídico: capacidad, representación, nacionalidad y extinción. Especial consideración de las asociaciones y las fundaciones.

## V. Relación jurídica. Derecho subjetivo

Tema 10. Las cosas y los bienes como objeto del derecho. Los bienes: concepto y clases. La universalidad de bienes. El patrimonio: contenido y clases. La subrogación real.

Tema 11. La relación jurídica. El derecho subjetivo y sus clases. Los límites del derecho subjetivo: la buena fe, la doctrina de los actos propios y el abuso del derecho. Adquisición, modificación, transmisión y extinción de derechos.

Tema 12. La autonomía de la voluntad. El negocio jurídico. Clases y elementos esenciales. La voluntad y su declaración. Los vicios del consentimiento. Objeto, causa y forma del negocio jurídico.

Tema 13. La representación en los negocios jurídicos. La representación legal y la representación voluntaria. La representación directa e indirecta. El apoderamiento. La ratificación.

Tema 14. La influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. La prescripción y sus clases. Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad.

## » ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales o teóricas	60	100%
Clases prácticas	40	100%
Trabajo autónomo del alumno	50	0%

## » CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### Convocatoria ordinaria:

- Examen: 50%

Se realizará una prueba final, oral o escrita, sobre la materia impartida, con o sin combinación del conocimiento adquirido en las sesiones prácticas y en las demás actividades formativas.

Para aprobar la asignatura será imprescindible alcanzar una nota mínima de 5/10 en el examen final.

- Casos prácticos o actividades prácticas: 30%

- Participación activa en clase y seminarios: 20%

**Convocatoria extraordinaria:**

- Examen: 70%.
- Casos prácticos o actividades prácticas: 20%
- Participación activa en clase y seminarios: 10%.

**Alumnos de 2ª matrícula:**

- Examen: 70%
- Casos prácticos o actividades prácticas: 30%.

La calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

**Bibliografía básica**

Para el estudio y preparación de las clases los principales materiales de referencia son los apuntes de la asignatura disponibles en el campus virtual y el Código Civil. Entre las muchas ediciones del Código es aconsejable, como preferible, la edición mas reciente del texto con notas y concordancias.

**Bibliografía complementaria**

ALBALADEJO GARCIA, M.: Derecho Civil I, vols. I y II, (Introducción y parte general), Barcelona, ultima edición.

CASTAN TOBEÑAS, J.: Derecho civil español, común y foral, tomo I, vols. I y II, Madrid, ultima

edición.

DE CASTRO, F.: El negocio jurídico, Civitas, Madrid, ultima edición.

DIEZ PICAZO y GULLON BALLESTEROS: Sistema de Derecho Civil. vol I, Madrid, ultima edición.

**Recursos bibliográficos de la Universidad de Villanueva:** <https://biblioteca.villanueva.edu/>

### ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente enlace sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: El profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico las tutorías necesarias a la dirección: [beatriz.fernandezg@villanueva.edu](mailto:beatriz.fernandezg@villanueva.edu).

### ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.